PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 03 de diciembre de 2018

Señor
Abg. PABLO SEITZ, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al cumplimiento del Art. 19 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de comunicar a esa Dirección Nacional que la H. CÁMARA DE SENADORES inicia el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2019** (Ad referéndum) con **ID N° 354991** para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MULTICOPIADORAS**, fundado en lo que establece el Artículo 34 de la Ley Nº 2051.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Adjunto: *Carta de Invitación a Proveedores.*
Anexo D en formato editable.
Justificación de Contrato Abierto.
Constancia Ad Referéndum.
Presupuesto Plurianual.
Proforma de Contrato.

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831 Fax: 414-5851 E-mail: secretariauoc.hcs@gmail.com